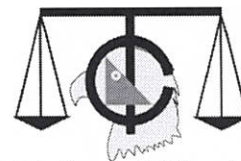




Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2018- AÑO DE LOS 44 HÉROES DEL SUBMARINO ARA SAN JUAN"

USHUAIA, 30 AGO 2018

VISTO: el Expediente del registro de este Tribunal de Cuentas Letra TCP - DA N° 171/2018, caratulado: "S/RENDICIÓN N° 08/18 FONDO PERMANENTE DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN"; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Presidencia N° 3/2018 se autorizó el depósito de la suma de \$ 250.000,00 (doscientos cincuenta mil pesos), en la Cuenta Corriente N° 1710588/6 del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, correspondiente a la apertura del Fondo Permanente Dirección de Administración, para el Ejercicio Económico 2018.

Que se eleva el detalle de los gastos realizados, conforme lo indicado en Nota Interna N° 1629/2018 Letra: TCP – DA, obrante a foja 1 y se adjunta la documentación que respalda los gastos abonados por la Dirección de Administración para el normal funcionamiento del Organismo.

Que el monto total de los gastos rendidos por el período comprendido entre el 01/08/18 al 28/08/18, asciende a la suma total de \$34.337,64 (treinta y cuatro mil trescientos treinta y siete pesos con sesenta y cuatro centavos), de acuerdo al detalle que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

Que los gastos efectuados encuadran dentro de los montos autorizados por el Jurisdiccional de Compras vigente.

Que es atribución del suscripto, disponer las erogaciones y autorizar las Ordenes de Pago, según lo establece el artículo 15º inciso i) de la Ley provincial N° 50.

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Rendición N° 08/2018 del Fondo Permanente Dirección de Administración, según comprobantes detallados en el Anexo I de la presente, por la suma de \$34.337,64 (treinta y cuatro mil trescientos treinta y siete pesos con sesenta y cuatro centavos), en concepto de gastos efectuados para el normal funcionamiento del Organismo. Ello de acuerdo a lo expuesto en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Reintegrar el monto indicado en el Artículo 1º, a través del depósito en la Cuenta Corriente Banco Tierra del Fuego N° 1710588/6.

ARTÍCULO 3º.- Imputar las erogaciones a las Partidas Presupuestarias del presente Ejercicio Económico 2018, según detalle especificado en el Anexo I que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 4º.- Registrar. Comunicar. Publicar. Cumplido, archivar.

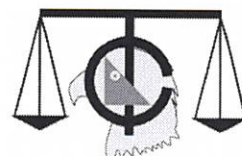
RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 3 0 4 - /2018.



Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2018- AÑO DE LOS 44 HÉROES DEL SUBMARINO ARA SAN JUAN"

ANEXO I
RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 304 - /2018.

FECHA	CHEQUE	PROVEEDOR	MONTO	FACTURA/TICKET N°	PARTIDA
01/08/2018	2576291	Agencia Carlitos S.R.L.	\$4.862,00	Fc B N° 0002-00002379	351
13/08/2018	2576292	Autosur Río Grande S.A.	\$980,06	Tique Fc B N° 0030-00005290	256
13/08/2018	2576292	Tierra del Fuego Servicios S.R.L.	\$915,04	Tique Fc B N° 0033-00073530	256
13/08/2018	2576293	Alonso Leandro Jorge	\$1.128,00	Fc B N° 0012-00015819	292
13/08/2018	2576294	Electroluz S.R.L.	\$10.596,54	Fc B N° 0004-00007366	293
24/08/2018	2576295	Arruda Ariel Edgardo	\$1.600,00	Fc B N° 0004-00000656	353
24/08/2018	2576296	Restaurant La Estancia S.R.L.	\$7.756,00	Fc B N° 0003-00177728	211
27/08/2018	2576297	Alma Emprendimientos Fueguinos S.R.L.	\$5.000,00	Fc B N° 0008-00000001	399
27/08/2018	2576298	Karina Martin	\$1.500,00	Fc B N° 0002-00004532	211
TOTAL			\$34.337,64		



Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia

